Fecha de descarga: 09-05-2025 06:10

Porcentaje de ingresos estatales que provienen de captación directa

Se refiere al porcentaje de los ingresos estatales provenientes de captación directa, los cuales comprenden impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, respecto del ingreso total (se refiere al presupuesto autorizado del año).

Detalles del indicador

Identificador:	GE2-002	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 2 .-Sectorial	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de la Hacienda Pública
Periodicidad:	Mensual	Año base:	2006

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2025	Tendencia deseable
4.77 Reportado al: **31/03/2025**	Porcentaje	---	Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)

Fuente: Dirección General de Ingresos Coordinados. Secretaría de la Hacienda Pública. Cifras preliminares marzo de 2025.
Nota: Cifras preliminares al 31 de marzo de 2025

Fecha de descarga: 09-05-2025 06:10

Porcentaje de ingresos estatales que provienen de captación directa

Valores históricos

Año	Valor
2025	4.77
2024	14.24
2023	16.36
2022	13.56
2021	12.38
2020	10.55
2019	9.94
2018	8.48
2017	17.37
2016	15.5
2015	13.38
2014	11.92
2013	11.61
2012	8.61
2011	8.26
2010	6.67
2009	5.87
2008	7.56
2007	7.63
2006	7.54

Gráfica de avance

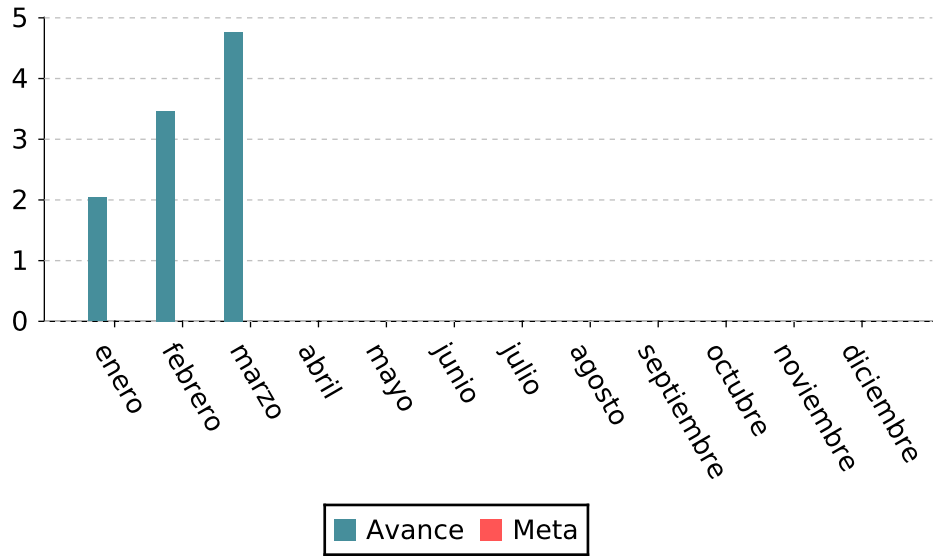

Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Gobierno efectivo e integridad pública

Programa: 5.- Gobierno efectivo e integridad pública

Temática: 32.- Hacienda pública

Objetivo de desarrollo: Fomentar el cumplimiento y la aplicación de normas y criterios en materia fiscal y hacendaria, manteniendo el balance presupuestal con disciplina financiera, propiciando que las Dependencias, Entidades Públicas, Gobiernos Municipales y Proveedores del Estado, cumplan los resultados esperados.

Fecha de descarga: 09-05-2025 06:10

Porcentaje de ingresos estatales que provienen de captación directa

Metas	2024
	10.75

Línea Base	2020
	10.55

Las metas identificadas con el ícono están publicadas en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y son inamovibles hasta su próxima actualización.

Metodología

Metodología: Identificación de ingresos estatales recaudados

Fórmula: PIR=(IR/TP)*100

Variables: PIR=Porcentaje de ingreso recaudado con respecto al total del presupuesto, IR=Ingreso recaudado, TP=Total de presupuesto

Datos desagregados disponibles del indicador

Por estado

Por municipio de Jalisco

Por región de Jalisco

Por área metropolitana de Jalisco

Más información

https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/427